

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 13/26 C.M.

Rawson, 25 de marzo de 2026.

VISTO: Lo dispuesto por los artículos 192 y 166 de la Constitución de la Provincia del Chubut y los artículos 17 y ccds., de la ley V N° 70, y el artículo N° 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

CONSIDERANDO: La necesidad de celebrar Concursos Públicos de Antecedentes y Oposición, para cubrir los siguientes cargos:

- Defensor/a Civil para la ciudad de Sarmiento
- Juez/a de refuerzo para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minería para la ciudad de Rawson.
- Juez/a de Familia para la ciudad de Lago Puelo.
- Juez/a de refuerzo para el Juzgado de Familia para la ciudad de Rawson
- Juez/a de Refuerzo Laboral para la ciudad de Comodoro Rivadavia

En ese contexto, cada mesa de Evaluación estará integrada por un/a Jurista Invitado/a y los/as Consejeros/as designados, ajustándose al marco establecido por el artículo 25 del Reglamento de Concursos para la Designación de Magistrados/as y Funcionarios/as del Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por la Ley V N° 70 y el Reglamento vigente, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut;

RESUELVE:

I.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Defensor/a Civil para la ciudad de Sarmiento, con los Consejeros/as Fernando Ariel PERALTA, Andrés GIACOMONE y Mabel del MARMOL junto al Jurista invitado Dr. Ignacio Juan GONZALEZ MAGAÑA.

II.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez/a de refuerzo para el Juzgado Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minería para la ciudad de Rawson, con los/as Consejeros/as Andrés GIACOMONE, Daniela PILI y Lucía GONZÁLEZ ALMIRÓN junto al Jurista invitado Dr. Julián Emil JALIL

III.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez/a ~~de refuerzo~~ para el ~~Juzgado~~ de Familia para la ciudad de Lago Puelo, con las/os Consejeras/os Daniela PILI, Juan Pablo GALLEGOS y Andrés GIACOMONE junto al Jurista invitado Dr. Ignacio Juan GONZALEZ MAGAÑA

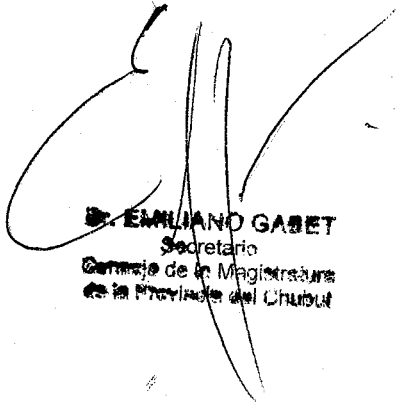
IV.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez/a de refuerzo para el Juzgado de Familia para la ciudad de Rawson, con las/os Consejeras/os Karina JURADO, Ezio Franco TRACANNA y Andrés GIACOMONE junto al Jurista invitado Dr. Ignacio Juan GONZALEZ MAGAÑA

V.) CONFORMAR la mesa de Evaluación para realizar el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Juez/a de Refuerzo Laboral para la

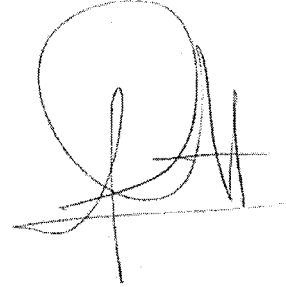
ciudad de Comodoro Rivadavia, con los/as Consejeros/as Andrés GIACOMONE, Fanny ÁVALOS y Facundo LAZZARO junto al Jurista invitado Dr. Sergio Rubén LUCERO.

VI.) REGÍSTRESE y NOTIFÍQUESE.

testado: "De Refuerzo" NOVALLE
edo: "Juzgado" VACC.



Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut



Dra. Lucía Pettinari
Presidenta
Consejo de la Magistratura